



el abono de los cinco mil quinientos cincuenta
 r. v. que se estan adeudando p. dho concepto
 hasta el año pp.º, para en ello, ademas de que
 la expresada Junta de Administracion su justificacion,
 sacara al Excmo. Sr. Corregidor de esta Ciudad, de
 los continuados apuros en q. se halla p.º no dejan
 precar en la indignidad a los citados p.ºs.

Asentado

El Excmo. Sr. Gov.º Presidente, ha visto esta
 Causa p.º tratar de los asuntos q. se expresan.

Cond.ª y circum.
 stancias
 de D. Juan.º de
 la y.ª de

Oiose un oficio del Excmo. Sr. Gov.º Militar
 y Político de esta Plaza, p.ºa. sea del actual, ex
 presando q. que habiendo solicitado D. Juan.º
 Vera y Villar, incorporarse al Ilmo. Colegio de
 Abogados de Madrid, segun se hace presente
 su Decano en el oficio orig.º que acompaña
 S. B. en calidad de Debolucion; espera se le
 informe de la naturaleza, origen y demas
 circunstancias de este individuo, p.º poderlo
 hacer p.º su parte a dho. Sr. Decano. L. en sen-
 tido por este Ayuntamiento acuerda: Pasa
 a la Comision de informes p.º, que esau

